

PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN LA ACTIVIDAD SINDICAL (RGPD)



FICHA DIDACTICA

CONTEXTO DE LA ACCIÓN:

Reglamento general de protección de datos. Datos personales e identidad digital.

El pasado 25 de mayo entró en vigor el Reglamento (UE) 2016/679 que establece como derecho fundamental la protección de los datos de carácter personal de todas las personas físicas en la Unión Europea.

Este Reglamento es de aplicación directa en todos los países de la Unión Europea y no necesita de transposición en leyes o reglamentos nacionales. Su objetivo es que las personas físicas tengamos el control de nuestros propios datos personales, y a la vez estos datos sean tratados de forma segura.

En UGT el Reglamento nos afecta directamente a nivel organizativo para la gestión de datos de afiliados y representados, y como defensores de los derechos de los trabajadores. Se otorga el poder a los convenios colectivos para regular el tratamiento de los datos personales de los trabajadores en el ámbito laboral. Por ello, la protección de datos se irá incorporando a los convenios colectivos como un contenido más de la negociación colectiva.

Es necesario que todos los delegados, miembros de comités, representantes y cuadros de UGT conozcamos el Reglamento y sus implicaciones en la defensa de los trabajadores: para que los datos que se recojan tengan un fin conocido y aceptado, para evitar riesgos de que el tratamiento de datos provoque discriminaciones entre los trabajadores o que se revelen datos personales sin autorización de las personas afectadas.

COLECTIVOS:

El curso está dirigido a todos los afiliados y representantes de UGT que necesitan formarse en tratamiento de datos personales por sus responsabilidades en la empresa, su trabajo en el sindicato o en los diferentes niveles de representación sindical (de trabajadores, LOLS, cuadros, representantes institucionales,...).

En la conformación de los grupos se prevé que participen asistentes con diferentes niveles de conocimiento sobre la materia, con orígenes y experiencia sindical variadas, lo que favorecerá la participación y

aprendizaje conjunto en el curso.

OBJETIVOS:

- Conocer los datos personales que las personas físicas compartimos y los medios por los que autorizamos su recolección (consentimiento).
- Comprender el uso que hacen las empresas y organizaciones de nuestros datos personales y cómo protegernos ante posibles abusos.
- Saber qué es la identidad digital (o reputación digital o marca personal) y cómo gestionarla en la red (webs, blogs, redes sociales, mensajería y aplicaciones colaborativas).
- Gestionar la identidad digital en el espacio sindical atendiendo a los diferentes perfiles personales, institucionales y corporativos.
- Analizar y formarse sobre el Reglamento General de Protección de Datos: objeto y principios, situaciones específicas y tratamiento el ámbito laboral.
- Compartir experiencias y conocer buenas prácticas en el tratamiento de datos de los trabajadores.

CONTENIDOS:

DATOS PERSONALES:

- Definición, tipos de datos (registros escritos, de voz, de imágenes, de geolocalización -gps- , de salud, genéticos o biométricos), categorías y datos especialmente protegidos.
- Tratamiento de datos personales: consentimiento, recolección y archivo de datos, derechos y limitaciones en el tratamiento.

IDENTIDAD DIGITAL:

- Definición: la imagen que se crea de una persona u organización a partir de la información que se comparte en internet.
- Gestión adecuada de la identidad digital de personas, organizaciones e instituciones.
- Identidad digital sindical: perfiles individuales, institucionales y corporativos.

REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- La protección de las personas físicas ante el tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos: consideraciones, articulado y contenido.

PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LABORAL:

- Experiencias y buenas prácticas de tratamiento de datos en el ámbito laboral.

ACTIVIDADES:

Sesión nº: 1º, martes, Sesión de mañana. desde las 10:00 hasta las 14:00

HORA CONTENIDOS

10:00	PRESENTACION DEL CURSO	AMPARO CASADO GALLEGO
11:00	DATOS PERSONALES -Definición, tipos y categorías.	JAVIER VAQUERO ANDALUZ
12:00	DESCANSO	
12:30	TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -Consentimiento, recolección y archivo de datos. -Derechos y limitaciones en el tratamiento. -Casos prácticos.	
14:00	COMIDA	

Sesión nº: 2º, martes, Sesión de tarde. desde las 15:00 hasta las 18:00

HORA CONTENIDOS

15:00	IDENTIDAD DIGITAL. -Definición y gestión adecuada de la identidad digital de personas, organizaciones e instituciones. -Identidad digital sindical: perfiles individuales, institucionales y corporativos.	JAVIER VAQUERO ANDALUZ
16:15	DESCANSO	
16:45	REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (I). -Objeto, ámbitos de aplicación y definiciones. -Principios relativos al tratamiento: consentimiento y categorías especiales -Derechos del interesado: información, acceso, rectificación, supresión, limitación tratamiento, portabilidad, oposición.	

Sesión nº: 3º, miércoles, Sesión de mañana. desde las 09:00 hasta las 14:00

HORA CONTENIDOS

9:00	REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (II). - Responsable y encargado del tratamiento de datos: obligaciones, tratamiento y registro, seguridad, notificación y comunicación de violación de la seguridad. - Delegado de protección de datos. - Autoridades de control. - Ambito laboral.	JAVIER VAQUERO ANDALUZ
11:30	DESCANSO	
12:00	PROTECCIÓN DE DATOS EN EL ÁMBITO LABORAL. - Experiencias en el uso de datos personales por las empresas: registros escritos, de voz, de geolocalización, de salud, genéticos o biométricos. -Buenas prácticas.	
13:30	EVALUACION	AMPARO CASADO GALLEGO

14:00 CLAUSURA DEL PROGRAMA

INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN:

Por haber participado en el Grupo, cada persona recibirá un Certificado de 'Asistencia', o 'Aprovechamiento', según modelo de actividad.

Para obtener el de 'Aprovechamiento', los resultados mínimos a conseguir son:

- * El alumnado habrá de superar el 75% de las horas presenciales .
- * También debe participar en la simulación final, que es una aplicación práctica de contenidos y mide el resultado de su intervención.